

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA APRIK S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL 2016**

En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas treinta minutos en las oficinas de la empresa ubicadas la ciudadela Universitaria Tercera Etapa Calle Antonio Cevallos Calero entre Calles Alberto Molina y Wilfrido Llor, se reúnen los señores: EC. LORENA MARIANA COBACANGO VILLAVICENCIO E ING. KLEVER ENRIQUE VALDEZ VILLAVICENCIO quienes conforman la totalidad del 100% del capital social de la sociedad; deciden reunirse en Junta General Ordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el art. 119 y 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día.

1. Designación de secretario
2. Constatación del Quórum
3. Instalación y apertura de la Junta General de Accionistas
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2015
5. Asuntos Varios.

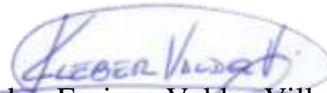
Preside la reunión el señora Lorena Mariana Cobacango Villavicencio en su calidad de Gerente y actúa como secretario el Señor Kleber Enrique Valdez Villavicencio. La señora gerente solicita que por secretaria se constate el quórum de instalación de la Junta por secretaria se formuló la lista de los asistentes pertinente encontrándose presente el cien por ciento del capital social. La Gerente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos y se procede a resolver sobre los puntos anotados dentro del orden del día acerca de los cuales todos los socios han sido informados con anterioridad. Luego de breves deliberaciones la Junta por unanimidad de votos toma la siguiente resolución; Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al año 2015 de APRIK S.A. En asuntos varios la Gerente manifiesta que hay que buscar nuevas contrataciones con el

sector público y privado a fin de superar comenzar a generar ingresos a la compañía y obtener una rentabilidad moción que es aceptada por la junta y autorizan a la gerente a realizar las licitaciones necesarias a fin de tratar de conseguir nuevos contratos para incrementar los activos de la empresa. Por no existir otro punto a tratar se declara terminada la sesión a las catorce horas con cinco minutos del día trece de abril del 2016.

Atentamente,



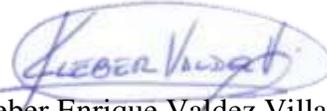
Ec. Lorena Mariana Cobacango Villavicencio
Accionista



Ing. Kleber Enrique Valdez Villavicencio
Accionista



Ec. Lorena Mariana Cobacango Villavicencio
Gerente



Ing. Kleber Enrique Valdez Villavicencio
Secretario